



MESA 103 14/03/2019

INFORMACIÓN PARA EL PRÓXIMO CONCURSO DE TRASLADOS

VACANTES CONCURSO DE MÉRITOS GENERAL

A día 14 de marzo de 2019 el Departamento nos traslada los siguientes datos:

- **Vacantes generales:** 1433 plazas, que hacia el mes de septiembre serán aproximadamente 1700 plazas y la previsión a fecha de ejecución del despliegue será de 2000 plazas.
- **Segunda Actividad:** 88 plazas, que en caso de no ser ocupadas acrecentarán el número de vacantes generales.

VACANTES CONCURSO DE MÉRITOS ESPECÍFICOS

Previsión de exámenes para acceder a las plazas entre el 10 de junio y el 10 de julio y presentación de temarios antes del 30 de abril.

- **LD:** 48 plazas, repartidas entre escala básica y escala de inspección.
- **Recursos Operativos:** 197 plazas divididas de la siguiente manera: (165 plazas en Brigada Movil, 11 plazas en Intervención y 21 plazas en Rescate).
- **Resto de concurso de méritos específicos:** 266 plazas.

OTRAS CUESTIONES

- El Departamento nos traslada que efectivamente habrá un traslado de los agentes de la Comisaría de Erandio a la subcomisaria de Alzaga, que actualmente está en obras. Así mismo nos indican que cuando comiencen las obras en la Comisaría de Getxo, los agentes serán trasladados a Erandio. La idea al finalizar el proceso de las obras es que la Unidad de Erandio tenga su dirección en Alzaga, en el centro de la localidad.
- Nuevamente mostramos nuestra preocupación sobre los rumores existentes acerca del cierre de comisarías en turno de noche y sobre la creación de macro-centros de detención. El Departamento nos indica que se está estudiando un nuevo modelo de investigación, pero aún no han tomado ninguna decisión. Se les traslada el malestar de los agentes de investigación que deben tomar una decisión sobre su futuro inmediato debido al próximo concurso de traslados.
- Se le ha preguntado a la parte policial qué hay de cierto en lo aparecido en prensa últimamente sobre la colocación a modo disuasorio de coches patrulla vacíos. No hay respuesta por parte del exjefe de la ertzaintza y solamente indica que desconoce lo sucedido.
- Nos confirman que en la nómina de marzo se procederá al abono del vestuario no uniformado.